

# ACCIÓN URGENTE

**HOMBRE CHECHENO, EN PELIGRO SI BIELORRUSIA LO EXTRADITA**  
**El superviviente de tortura checheno Murad Amriev fue detenido la noche del 7 de junio cuando intentaba entrar en Bielorrusia. Las autoridades chechenas han solicitado que sea extraditado a Rusia para enfrentar cargos en Grozni, la capital de Chechenia. Si lo extraditan, corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.**

**Murad Amriev**, ciudadano ruso de Chechenia y superviviente de tortura, fue detenido en la frontera entre Rusia y Bielorrusia la noche del 7 de junio. Inicialmente fue llevado a la comisaría de policía de la ciudad de Dobrush, en el este de Bielorrusia, pero a mediodía del 8 de junio fue trasladado a un lugar desconocido.

Murad Amriev huyó de Chechenia en 2013 tras denunciar haber sido sometido a tortura por agentes de la policía chechena en Grozni, el 25 de agosto de 2013, y se trasladó a Ucrania. Poco después, con el apoyo de la ONG de derechos humanos Comité para la Prevención de la Tortura presentó una denuncia contra los hombres que lo habían torturado.

El 4 de junio fue arrestado en Briansk, en el oeste de Rusia, acusado de estar en una lista de personas buscadas por falsificar su pasaporte (expedido originalmente con un error en la fecha de nacimiento). Le dijeron que sería devuelto a Chechenia para ser enjuiciado. Un tribunal de Briansk lo dejó en libertad el 6 de junio. No obstante, unos agentes de la policía chechena intentaron sin éxito llevárselo a Chechenia.

La ONG Comité para la Prevención de la Tortura cree que los cargos están siendo utilizados por las autoridades chechenas como pretexto para lograr que regrese a Chechenia en represalia por sus denuncias de tortura.

Murad Amriev corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos si es extraditado de Bielorrusia a Chechenia.

**Escriban inmediatamente en bielorruso, en ruso o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades bielorrusas a no devolver a Murad Amriev a Rusia, ya que correría peligro de sufrir tortura y otros malos tratos y otras graves violaciones de derechos humanos;
- recordando a las autoridades que, como Estado Parte en la Convención contra la Tortura y en la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, Bielorrusia tiene la obligación de no devolver a ninguna persona a un país donde corra peligro de sufrir tortura u otros malos tratos y que dicha obligación está por encima de cualquier acuerdo mutuo que pueda tener con Rusia;
- instando a las autoridades a poner en libertad a Murad Amriev y garantizar su protección frente a una posible detención arbitraria por parte de agentes de Chechenia encargados de hacer cumplir.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 20 DE JULIO DE 2017 A:**

Fiscal General

Prosecutor General

Aleksandr Konyuk

ul. Internatsionalnaya 22

220030 g. Minsk

Bielorrusia

Correo-e: [info@prokuratura.gov.by](mailto:info@prokuratura.gov.by)

**Tratamiento: Señor Fiscal General /  
Dear Prosecutor General**

Fiscal de la región de Gomel

Gomel Region Prosecutor

Viktor Morozov ul. Pushkina 12

246050 Gomel

Bielorrusia

Correo-e: [gomel@prokuratura.gov.by](mailto:gomel@prokuratura.gov.by)

**Tratamiento: Señor Fiscal / Dear  
Prosecutor**

**Envíen también copia a la representación diplomática de Bielorrusia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU: 132/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR46/6442/2017/en/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

HOMBRE CHECHENO, EN PELIGRO SI BIELORRUSIA LO EXTRADITA

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Murad Amriev, campeón mundial de artes marciales mixtas, es originario de Chechenia y reside actualmente en Ucrania. Sostiene que tres hombres lo detuvieron el 25 de agosto de 2013. Lo metieron a la fuerza en un automóvil y se lo llevaron a un edificio perteneciente al Ministerio del Interior de Chechenia. Afirma que lo mantuvieron dos días esposado y que durante ese tiempo fue golpeado, torturado con descargas eléctricas y vejado. Uno de los hombres que participó en la detención era un oficial de policía de alto rango que mantenía que el hermano de Murad Amriev lo había atacado. Murad Amriev fue amenazado con ser enjuiciado por un delito del que se acusaba a su hermano mayor.

Murad Amriev logró huir de Chechenia y buscó la ayuda de la ONG de derechos humanos Comité contra la Tortura, para presentar una denuncia de tortura y otros malos tratos. Su abogado ha solicitado reiteradamente a las autoridades chechenas la apertura de una investigación. Hasta la fecha, el investigador ha rechazado en 15 ocasiones abrir una investigación sobre sus denuncias de tortura.

El 4 de junio, se encontraba viajando a Rusia para solicitar un visado Schengen cuando la policía de transportes le obligó a bajarse del tren en la región de Briansk, al sudoeste de Moscú. Permaneció detenido 48 horas hasta que su puesta en libertad el 6 de junio. Un grupo de agentes de la policía chechena llegó para llevárselo, pero, según un abogado del Comité contra la Tortura, Murad Amriev no fue entregado porque no contaban con la documentación pertinente. Murad Amriev contó a su abogado que, entre los agentes de policía que trataron de llevárselo a Chechenia, había reconocido a uno de los que lo habían sometido a tortura.

El 6 de junio, tras ser puesto en libertad, Murad Amriev acudió a la fiscalía en Briansk para concluir unos trámites y los agentes chechenos lo siguieron y esperaron fuera del edificio, insistiendo en llevárselo. Unos amigos de Murad Amriev llegaron en automóvil y Murad pudo librarse de los policías chechenos y marcharse en el vehículo.

Nombre: Murad Amriev

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 132/17 Índice: EUR 49/6449/2017 Fecha de emisión: 8 de junio de 2017